

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 1522**

**Número de Repertorio: 3479**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1522 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311401275	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	COMPRADOR
1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193108000	83492	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1193101000	76149	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 09 junio 2023

Fecha generación: viernes, 09 junio 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

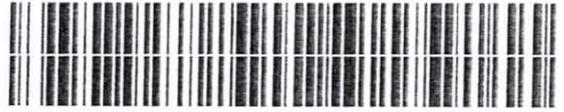


3 4 6 7 9 6 2 Y T 5 Y V R Z





Factura: 002-003-000056892



20231308006P01271

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01271						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2023, (16:54)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAMBOA REYES MARIA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152004	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1011401270	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCION DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	66638.96						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

AP. 01538-DP13-2023-SB







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 ...rio

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01271

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000056892

4 COMPRAVENTA

5 QUE OTORGA

6 MARIA RITA GAMBOA REYES

7 A FAVOR DE:

8 ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA

9 CUANTÍA: USD. \$.34.000.00

10 AVALUO CATASTRAL: USD. \$.66.638.96

11 DI DOS COPIAS

12 \*\*\*IELG\*\*\*

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de  
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy seis de abril del año dos mil veintitrés,  
15 ante mí ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO, NOTARIO SEXTO  
16 SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la señora MARIA  
17 RITA GAMBOA REYES, viuda, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero  
18 uno cinco dos cero cero guión cuatro, por sus propios derechos quien para efectos de  
19 notificaciones consigna los siguientes datos: Dirección: Avenida 14 y Calle 13 de la  
20 ciudad de Manta, Teléfono: 0985916674, y a quien se le denominará como la  
21 "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora ANDREA NARCISA ANDRADE  
22 PEÑA, casada con el señor BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO, con cédula de  
23 ciudadanía número: uno tres uno uno cuatro cero uno dos siete guión cinco, por sus  
24 propios derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos:  
25 Dirección: Urbanización Villa Real, Manzana D-2 de esta ciudad de Manta,  
26 Teléfono: 0984329875; y a quien se le denominará como la "COMPRADORA". Las  
27 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente  
28 capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos





1 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como  
2 documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de  
3 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación  
4 transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,  
5 sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta al tenor de  
6 las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan y enumeran:  
7 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte  
8 la señora MARIA RITA GAMBOA REYES, por sus propios derechos y a quien en  
9 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte  
10 la señora ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, por sus propios derechos y a  
11 quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Las  
12 comparecientes son de nacionalidad: ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad  
13 legal para contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, manifiesta que  
14 es dueña y propietaria de un área sobrante signado como Lote Número SEIS que se  
15 encuentra ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta,  
16 que lo adquirió a los señores: Freddy Oswaldo López Gamboa, Rita Georgina López  
17 Gamboa y Juan Carlos López Gambos, mediante Escritura Pública de Partición  
18 Extrajudicial y Adjudicación, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el  
19 veinte de mayo del año dos mil veintiuno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del  
20 Cantón Manta el veintidós de junio del mismo año de su otorgamiento. Terreno que  
21 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte), treinta y un metros  
22 setenta y ocho centímetros y lindera con Calle Pública (dieciocho metros de ancho);  
23 Por Atrás (Sur), ciento veintinueve metros cuarenta y siete centímetros y lindera con  
24 Lote Ocho (propiedad de López Lucas Emigdio Oswaldo); Por el Costado Derecho  
25 (Este), treinta y cinco metros y lindera con Homero Wilmer Mendoza Loor, desde este  
26 punto gira hacia el costado derecho (este) en sesenta metros y lindera con Homero  
27 Wilmer Mendoza Loor y Wilber Cevallos Morejón, desde este punto gira hacia atrás  
28 (sur) en sesenta y seis metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 (catorce metros de ancho); y, Por el Costado Izquierdo (Oeste), comenzando del norte  
2 hacia el sur con setenta y seis metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con Calle  
3 Pública más ángulo con dirección al sur con veinticuatro metros ochenta y dos  
4 centímetros y lindera con Calle Pública, teniendo una superficie total de: OCHO MIL  
5 SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES  
6 DECIMETROS CUADRADOS. De este terreno se han realizado varias ventas las  
7 mismas que suman: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN METROS  
8 CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. Área  
9 destina para Calle de: SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS  
10 SETENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Área verde a favor del Gobierno  
11 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta de: MIL SESENTA Y  
12 SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CUATRO DECIMETROS  
13 CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del  
14 presente instrumento, la vendedora desmembrado del terreno adquirido en mayor  
15 extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la  
16 Compradora, una parte del lote de terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización  
17 de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Cantón Manta, está  
18 ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta Manta y tiene  
19 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y un metros setenta y ocho  
20 centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, cuarenta y seis metros sesenta y  
21 siete centímetros y lindera con Área a subdividir a favor del GAD Manta (áreas  
22 verdes); por el Costado Derecho, treinta y cinco metros y lindera con Propiedad de  
23 Homero Mendoza Loor; y por el Costado Izquierdo, treinta y siete metros sesenta y  
24 tres centímetros y lindera con Calle Pública; teniendo una superficie total de: MIL  
25 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTAY  
26 DOS DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la  
27 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera  
28 que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora





1 dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;  
2 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los  
3 enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta  
4 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras  
5 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido  
6 entre las partes es la cantidad de: TREINTA Y CUATRO MIL DOLARES, que la  
7 parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso  
8 legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos  
9 posteriores; el avalúo catastral es de: SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS  
10 TREINTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE  
11 DOLARES; declara además la parte vendedora que el lote de terreno descrito  
12 anteriormente se encuentra libre de gravámenes obligándose no obstante al  
13 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE**  
14 **FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra  
15 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado  
16 de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda  
17 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos  
18 lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia  
19 de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de  
20 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**  
21 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este  
22 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.  
23 **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora  
24 para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad  
25 correspondiente. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá  
26 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.  
27 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del  
28 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma,



Ficha Registral-Bien Inmueble

76149



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009739  
Certifico hasta el día 2023-04-06:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1193101000  
Fecha de Apertura: jueves, 03 junio 2021  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

### LINDEROS REGISTRALES:

se adjudica a María Rita Gamboa Reyes, área sobrante del lote 6, ubicado en el barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos, Frente (norte) 31,78m lindera calle pública (18,00m ancho) Atrás (sur) 129,47m lindera lote 8 (propiedad Lopez Lucas Emigdio Oswaldo), Costado Derecho (este) 35,00m lindera Homero Wilmer Mendoza Loor, desde este punto gira hacia el costado derecho (este) en 60,00m lindera Homero Wilmer Mendoza Loor y Wilber Cevallos Morejon, desde este punto gira hacia atrás (sur) en 66,40m lindera calle pública (14,00m ancho) Costado Izquierdo (oeste) comenzando del norte hacia el sur con 76,49m lindera calle publica mas angulo con direccion al sur con 24,82m lindera calle publica con un área total de 8.796,93m<sup>2</sup>

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION Y ADJUDICACION	1288 martes, 22 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	438 sábado, 05 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	452 lunes, 07 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	670 miércoles, 23 febrero 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4 ] PARTICION Y ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 mayo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: PARTICION EXTRAJUDICIAL: de acuerdo a la aprobación municipal se realiza en porcentaje, quedando de la siguiente manera; a Gamboa Reyes María Rita, conyuge sobreviviente con el 50%, a Lopez Gamboa Freddy Oswaldo, hijo heredero con el 16,666%, a López Gamboa Juan Carlos, hijo heredero con el 16,666% y Rita Georgina, hija heredera con el 16,666%. ADJUDICACION: lotes de terrenos ubicados en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, de la ficha 67095 (lote 1), con un área de 38.189,37m<sup>2</sup>, a favor de Juan Carlos y Rita Georgina Lopez Gamboa. De la ficha 67096, (lote 2), se subdivide y se adjudican a María Rita Gamboa Reyes, lote de terreno con un área total de 2.778,48m<sup>2</sup>. A Juan Carlos Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total 2.778,48m<sup>2</sup>. A Rita Georgina Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total 2.778,48m<sup>2</sup>. De la ficha 67111 (lote 6), se adjudica María Rita Gamboa Reyes, el sobrante con un área total 8.796,93m<sup>2</sup>. De la ficha 67114 (lote 7), se adjudica a Freddy Oswaldo López Gamboa, lote de terreno con un área total 9.819,24m<sup>2</sup>. De la ficha 67115, (lote 8), se subdivide y se adjudican; A, María Rita Gamboa Reyes, los siguientes lote de terreno; lote de terreno con un área total de 66.776,95m<sup>2</sup>; lote de terreno con un área tota 6.426,51m<sup>2</sup>, y lote de terreno con un área total de 6.069,88m<sup>2</sup>. A, Freddy Oswaldo Lopez Gamboa, lote de terreno con un área total de 10.000m<sup>2</sup> y lote de terreno con un área total de 25.464,24m<sup>2</sup>.



A, Juan Carlos López Gamboa, lote de terreno con un área total de 25.465,27m2. A, Rita Georgina López Gamboa, lote de terreno con un área total de 25.466,41m2. La propietaria, Rita Georgina López Gamboa, esta representada por, Juan Carlos López Gamboa, en calidad de apoderado.



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA RITA GEORGINA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 4 ] SUBDIVISION

Inscrito el: sábado, 05 febrero 2022

Número de Inscripción : 439

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 902

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION: con los antecedentes expuestos la señora María Rita Gamboa Reyes, libre y voluntariamente tiene a bien subdividir el terreno de su propiedad, los mismos que de acuerdo a la aprobación de subdivisión del GAD Municipal, de fecha 2021-12-23 con No. SU-122021-000382, el Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 32.00m - lindera con calle pública; ATRÁS: 32.00m - lindera con área a favor de María Rita Gamboa; COSTADO DERECHO: 30.01m - lindera con área a favor de Dolly Delgado Toala; COSTADO IZQUIERDO: 30.00m - lindera con propiedad de Wilber Javier Cevallos Morejon, con un área total de 960.97m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 3 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 febrero 2022

Número de Inscripción : 452

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 935

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Frente: 34.40m- lindera con calle pública. Atrás: 32.96m- lindera con área a favor de Bravo Moreira Bella Aurora. Costado derecho: 30.09m- lindera con calle pública. Izquierdo: 30.01m- lindera con área a favor de María Rita Gamboa Área total: 1.010.30m2

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO TOALA DOLLY MONSERRATE	SOLTERO(A)	
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 4 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 23 febrero 2022

Número de Inscripción : 670

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1377

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2022

Fecha Resolución:



**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán, de la parroquia y cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 23.07m-lindera con calle pública. Atrás: 26.49m-lindera con área a favor de María Rita Gamboa Reyes. Costado Derecho: 32.12m-lindera con área a favor de María Rita Gamboa Reyes. Costado Izquierdo: 32.96m-lindera con área a favor de Delgado Tóala Dolly Monserrate Área Total: 800.27 m2. Clave: 1193102000

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MELO PICO VALERIA PIERINA	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009739 certifico hasta el día 2023-04-06, la Ficha Registral Número: 76149.

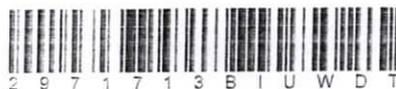


Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Valido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 7 1 7 1 3 B I U W D T



Nº 042023-089501

Manta, jueves 06 abril 2023



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GAMBOA REYES MARIA RITA** con cédula de ciudadanía No. **1300152004**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

*Fecha de expiración: sábado 06 mayo 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



190344WHTJ07E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

Fecha: 2023-02-17

N° SU-022023-000824

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **GAMBOA REYES MARIA RITA** con C.C. 1300152004, ficha registral nro. 76149 ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 8,796.93 m<sup>2</sup>

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #76149: (COMPRVENTA-PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN OTORGADA POR LA NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 20 DE MAYO DEL 2021, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 22 DE JUNIO DEL 2021.)  
8.796.93 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 31.78 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (18.00m DE ANCHO)  
**ATRAS:** 129.47 m - LINDERA CON LOTE 8 PROPIEDAD DE LOPEZ LUCAS EMIGDIO  
**COSTADO DERECHO:** 35.00 m - LINDERA CON HOMERO WILMER MENDOZA LOOR, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO DERECHO (ESTE) EN 60.00m - LINDERA CON HOMERO WILMER MENDOZA LOOR Y WILBER CEVALLOS MOREJON, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS (SUR) EN 66.40m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (14.00m DE ANCHO)  
**COSTADO IZQUIERDO:** 76.49 m COMENZANDO DEL NORTE HACIA EL SUR LINDERA CON CALLE PUBLICA, MAS ANGULO CON DIRECCION AL SUR CON 24.82 - LINDERA CON CALLE PUBLICA  
**ÁREA TOTAL:** 8,796.93 m<sup>2</sup>

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GAMBOA REYES MARIA RITA (COMPRVENTA, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 5 DE FEBRERO DEL 2022.): 960.97 m<sup>2</sup>

**ÁREA TOTAL:** 960.97 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 1-19-31-04-000  
**FICHA REGISTRAL:** 79424

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DELGADO TOALA DOLLY MONSERRATE (COMPRVENTA, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 7 DE FEBREPO DEL 2022.): 1,010.30 m<sup>2</sup>

**ÁREA TOTAL:** 1,010.30 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 1-19-31-03-000  
**FICHA REGISTRAL:** 79430

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MELO PICO VALERIA PIERINA (COMPRVENTA, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA EL 1 DE FEBREPO DEL 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 23 DE FEBREPO DEL 2022.): 800.27 m<sup>2</sup>

**ÁREA TOTAL:** 800.27 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 1-19-31-02-000  
**FICHA REGISTRAL:** 79550





SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 2.771.54 m<sup>2</sup>

ÁREAS DE CALLES: 650.72 m<sup>2</sup>

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 1.067.84 m<sup>2</sup>

**ÁREA TOTAL: 1,067.84 m<sup>2</sup>**  
**CLAVE CATASTRAL: 1-19-31-06-000**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO : 699.64 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 30.01 m Lindera con calle planificada.  
**ATRÁS:** 30.01 m Lindera con propiedad de Maria Rita Gamboa.  
**COSTADO DERECHO:** 23.32 m Lindera con propiedad de Homero Mendoza Loor.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 23.32 m Lindera con propiedad de Pierina Melo Pico.  
**ÁREA TOTAL:** 699.64 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 1-19-31-07-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA : 1,246.52 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 31.78 m Lindera con calle pública.  
**ATRÁS:** 46.67 m Lindera con área a subdividir a favor del GAD Manta (áreas verdes).  
**COSTADO DERECHO:** 35.00 m Lindera con propiedad de Homero Mendoza Loor.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 37.63 m Lindera con calle pública.  
**ÁREA TOTAL:** 1,246.52 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 1-19-31-08-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA : 2,360.67 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 65.95 m Lindera con calle planificada.  
**ATRÁS:** 52.52 m Lindera con área a subdividir a favor del GAD Manta (áreas verdes).  
**COSTADO DERECHO:** 24.82 m Lindera con calle pública.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 39.57 m Lindera con calle planificada.  
**ÁREA TOTAL:** 2,360.67 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 1-19-31-09-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE GAMBOA REYES MARIA RITA: 0.00 m<sup>2</sup>

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes*



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



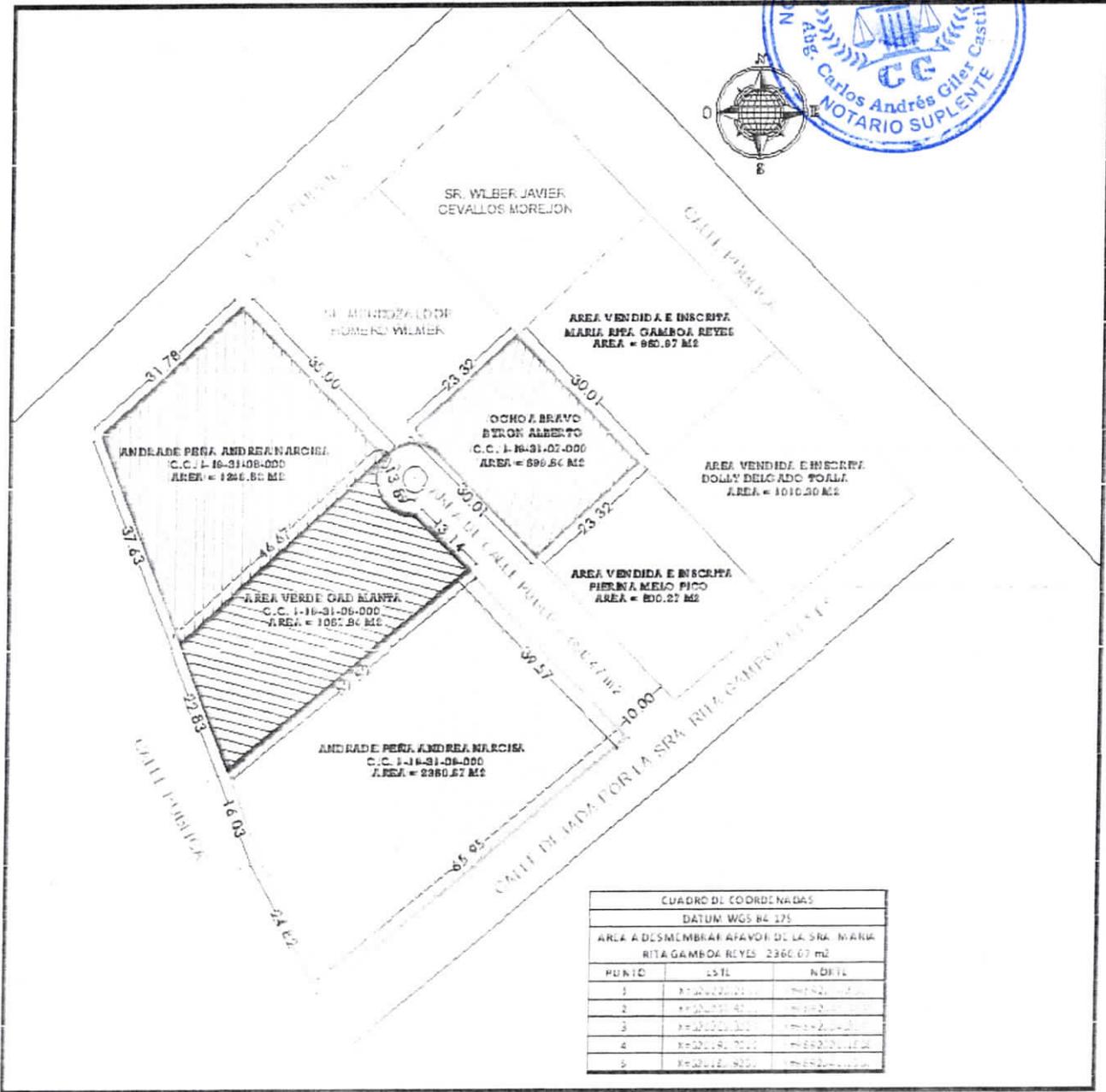
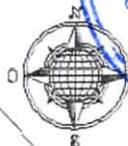
1191505EWZVA00



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



CUADRO DE COORDENADAS		
DATUM WGS 84 175		
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIA RITA GAMBOA REYES 2360.07 m <sup>2</sup>		
PUNTO	Easting	Northing
1	712220.21	701921.10
2	712220.91	701921.10
3	712220.21	701921.10
4	712219.70	701921.10
5	712218.82	701921.10

N° AU-022023-001750

Manta, viernes 17 febrero 2023



## AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GAMBOA REYES MARIA RITA**, ubicado en BARRIO JESUS DE NAZARETH de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FRENTE:** 31.78 m Lindera con calle pública.

**ATRAS:** 46.67 m Lindera con área a subdividir a favor del GAD Manta (áreas verdes).

**COSTADO DERECHO:** 35.00 m Lindera con propiedad de Homero Mendoza Loor.

**COSTADO IZQUIERDO:** 37.63 m Lindera con calle pública.

**Área total:** 1,246.52 m<sup>2</sup>

**Clave catastral:** 1-19-31-08-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



*Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11798OSRXZ0VAE



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022023-086148

N° ELECTRÓNICO : 224966

Fecha: 2023-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-19-31-08-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH



**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 1246.52 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300152004	GAMBOA REYES-MARIA RITA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 66,638.96

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 66,638.96

SON: SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 96/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186976VPTMVZU



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 042023-089329

Manta, miércoles 05 abril 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-31-08-000 perteneciente a GAMBOA REYES MARIA RITA con C.C. 1300152004 ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$66,638.96 SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 96/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 05 mayo 2023*



Código Seguro de Verificación (CSV)



190172TSU5GGM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/112316  
DE ALCABALAS**

Fecha: 09/03/2023

Por: 533.12

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 09/03/2023

Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

VE-144594

Tradente-Vendedor: GAMBOA REYES MARIA RITA

Identificación: 1300152004

Teléfono: 052626488

Correo: jorgemedranda25@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: ANDRADE PENA ANDREA NARCISA

Identificación: 1311401275

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/09/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-31-08-000	66.638.96	1246.52	BARRIOJESUSDENAZARETH	66.638.96

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	666.39	333.19	0.00	333.20
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	199.92	0.00	0.00	199.92
<b>Total=&gt;</b>		<b>866.31</b>	<b>333.19</b>	<b>0.00</b>	<b>533.12</b>

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			333.19
<b>Total=&gt;</b>				<b>333.19</b>





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 0004672248

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
GAMBOA REYES MARIA RITA	13xxxxxxxx4	000001814	4672248

### Certificado de Solvencia (Unico)

<b>Expedición</b>	2023-04-11	<b>Expiración</b>	2023-05-11
-------------------	------------	-------------------	------------

#### Descripción

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2023/05-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Area de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-19-31-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-04-11 15:40:42 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00

Firmado electrónicamente por:



MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES





SOLICITUD DE CALIFICACIÓN O RECALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

04/04/2023

CERTIFICACIÓN

La Señora Gamboa Reyes María Rita con cedula de identidad N° 1300152004 fue atendido en mi consulta para una valoración del estado mental, se le realizo el Test Minimo del Estado mental con un resultado 33/35 lo que es un valor excelente y significa que el paciente se encuentra en perfecto estado de salud mental; por lo que puede tomar decisiones sin ayuda de otras personas.

Los interesados pueden hacer uso de este documento a su conveniencia.

Dr. Carlos Morales Naranjo  
Neurólogo Clínico  
N° Reg. SENESCYT 1028-13-86033584

Ministerio de Salud Pública  
Hospital Rodriguez Zambrano  
Dr. Carlos Morales Naranjo  
C.I. 1310056286  
Neurólogo  
Reg. Senescyt: 1028-13-86033584  
INH 13-08-539-12



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada,  
fue presentada y devuelta al interesado  
en.....fojas útiles

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador



Manta, 04 de abril 2023.



## VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Quien suscribe, Psi. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR Magister en psicóloga clínica, legalmente autorizada para ejercer su profesión con número de registro en el SENESCYT 1016-13-1253958 del libro 01 folio 068 nº 406 con número de C.I. 130978150-6. psicóloga clínica de la unidad de atención especializada en salud. Certifico que habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el día martes 04 de abril del presente año, en la ciudad de Manta, La Sra. **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, de edad cronológica de ochenta y cuatro años, con número de cédula 130015200-4; lo encontré UBICADO EN PERSONA, TIEMPO Y LUGAR, MEMORIA CONSERVADA, ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN SIN ALTERACIÓN CON PENSAMIENTO Y JUICIO COHERENTE ACORDE A LA REALIDAD, LENGUAJE FLUIDO, ESTADO DE ALERTA CONSERVADA, ESTADO DE ÁNIMO SIN DEPRESIÓN NI ANSIEDAD, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCION.

La valoración se hizo mediante el Mini Examen del estado mental, aplicación y revisión de pruebas, test psicológico: Test de Mayo, para determinar la deficiencia o deterioro mental. Evaluación cognitiva de Montreal (MOCA) evalúa las funciones cognitivas.

Por lo anterior se establece que el Sra. **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, su **FUNCIÓN COGNITIVA NORMAL** no evidencia en el momento actual, signos de alteración mental, encontrándose en **ADECUADO ESTADO DE SALUD MENTAL**. En consecuencia, se la considera acta y consiente del permiso y tramites que gestione bajo su nombre.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada fue presentada y devuelta al interesado en.....fojas útiles

Manta,

Atentamente,

Isabel Figueroa V.  
PSICOLOGA CLINICA

PS. C.MES. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR

Libro 01 folio 068 nº 406

PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

Master en Psicología Clínica Mención en Salud Mental Comunitaria.

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300152004

Nombres del ciudadano: GAMBOA REYES MARIA RITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Datos del Padre: GAMBOA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA - MANTA - MANABI - MANTA



*Maria R Lopez*



*Maria R Lopez*



N° de certificado: 231-853-56608



231-853-56608

*F. Alvear*

ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO JUBILADO  
NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE  
GAMBICA CARLOS  
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE  
REYES MARIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
MANTA  
2016-10-23  
2025-10-23

Maria R Lopez

130015200



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130015200-4

GENERA DE  
CIUDADANIA  
GAMBICA REYES  
MARIA RITA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1936-05-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL VIUDO  
EMIGRADO OSWALDO  
LOPEZ LUCAS



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada  
fue presentada y devuelta al interesado  
en.....fojas útiles

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311401275

Nombres del ciudadano: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



*Andra Andrade Peña*

*Andra Andrade Peña*



N° de certificado: 236-853-96490



236-853-96490

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO ESTUDIANTE

RESULTADOS Y NOMBRES DEL VOTANTE  
ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTEDES

FEÑA HIDALGO NARCISA GLARA

MANTA  
2016-01-25  
2026-01-26

V333312222



LINEA DE BARRAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION

131140127-5

CIVILIDAD  
ANDRADE PEÑA  
ANDREA NARCISA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTABO  
CHONE  
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
BYRON ALBERTO  
OCHOA BRAVO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



PROVINCIA MANTABO

CANTÓN MANTA

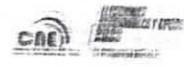
DISTRITO 1

PARRISIA MANTA

SEXO F

0006 FEMENINO

ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA



N 32662125



131140127-5

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada  
fue presentada y devuelta al interesado  
en.....fojas útiles

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo  
2 el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y  
3 sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a las otorgantes por  
4 mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellas se ratifican en su contenido  
5 y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-  
6  
7

8 *Maria R. Lopez*  
9 **MARIA RITA GAMBOA REYES**  
10 C.C. No. 130015200-4



11  
12  
13 *Andrea Narcisa Andrade Peña*  
14 **ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA**  
15 C.C. No. 131140127-5



16  
17  
18 *Carlos Andrés Giler Castillo*  
19  
20 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**  
21 **NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA**



22  
23  
24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de  
25 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.  
26 signo y firmo

27 Manta, a

28 *Carlos Andrés Giler Castillo*  
**Abg. Carlos Andrés Giler Castillo**  
**NOTARIO SEXTO SUPLENTE**

El Nota

